



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50434/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se declare fracasada la Licitación Privada N° 46/18, que fuera convocada por RR-2018-1825-E-UNC-REC para la "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO -DATA CENTER UNC" y,

CONSIDERANDO:

Lo expuesto en el Dictamen de Evaluación a fs.130/vta. y lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 135;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° DDAJ-2019-64641-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasada la Licitación Privada N° 46/18, que fuera convocada por RR-2018-1825-E-UNC-REC para la "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO -DATA CENTER UNC".

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos, teniendo en cuenta el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-64641-E-UNC-DGAJ#SG - último párrafo -.

ae

